



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
SUBDIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA



Ciudad de México, a 6 de mayo de 2022

EAPCDMX/DG/SJyN/101/2022

MTRA. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD
DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

Me refiero a su atento oficio ADIP/DGAJN/134/2022, de fecha 13 de abril del año en curso mediante el cual solicita se remita propuesta de Agenda Regulatoria junio - noviembre de 2022 de este sujeto obligado. Sobre el particular, me permito manifestar a Usted lo siguiente:

Para el periodo de junio - noviembre de 2022 este Sujeto Obligado no tiene previsto publicar ninguna propuesta regulatoria que cuente con costos de cumplimiento.

A fin de dar cumplimiento en las fechas establecidas, el presente oficio, en términos de lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020, se envía el presente oficio vía correo electrónico a través de la cuenta institucional umr.adip@cdmx.gob.mx.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.D. ELIZABETH PULIDO GARCÍA
SUBDIRECTORA JURÍDICA Y NORMATIVA
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

C.c.c.e.p. Dr. Hegel Cortés Miranda, Director General de la EAP. Para su superior conocimiento.
EPG/MPG

Elaboró Lic. Mariano Palacios García